

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 465413

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Miguel Ruiz González, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Don Antonio Manuel Lázaro, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Ignacio Fernández Lorenzo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Julio Buey Cuesta, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Don Miguel Peñate Suárez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Plaza número 465408

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Daniel Antonio Gil Tomás, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Don Francisco Javier Molina Cantero, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ignacio Fernández Lorenzo, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alfredo García Lopera, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Don Antonio Moreno Fernández-Caparrós, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos García García, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Plaza número 465403

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Juan Antonio Martínez Cerver, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Carmelo Lobo de la Serna, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos García García, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Antonio Sainz Gómez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don José Julio Buey Cuesta, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

20948

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Música».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1990), una plaza de Profesor titular de Universidad, número 503, en el área de conocimiento de «Música», de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, esta Universidad ha resuelto dar por concluido el procedimiento del concurso sin propuesta de nombramiento y declara, por tanto, desierta la plaza.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Rector, Cayetano López Martínez.

20949

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 20 de mayo de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Vicepresidente de Profesorado, en el ejercicio de las atribuciones que tiene delegadas por el excelentísimo y magnífico señor Rector provisional, dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector provisional de la Universidad Pública de Navarra en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 11 de julio de 1991.—El Vicepresidente de Profesorado, Miguel Olmeda Fernández.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Comisión titular:

Presidente: Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Germán Cano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Marcelino Fernández Salguero, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Jesús Ventanas Barroso, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Martín Sarmiento, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Pedro Fito y Maupoey, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Sala Trepat, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Justino Burgos González, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Laencina Sánchez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Jesús Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Julio Francisco Cortijo Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Antonio Quintana Loyola, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña María del Carmen Fernández Iriarte, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Federico Gago Badenas, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Gaspar Mayor Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Claudio Alsina Catalá, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas; don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Magdalena Ruth Ferrán Arnaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Pujol López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Esplugues Requena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Martí Cabrera, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Francisco Horga de la Parte, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Valentín Ceña Callejo, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Cecilio Alamo González, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS»

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Riesco Terrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Josefa Arnall Juan, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Pedro José Arroyal Espigares, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Sara Rodicio García, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Martín Palma, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Desamparados Cabanes Pecourt, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Francisco Gimeno Blay, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Francisco Gimeno Blay, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Pedro Floriano Llorente, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María Antonia Varona García, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Ignacio J. Baiges Jardí, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Prados, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Enrique González Aranguena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don José Manuel Álvarez Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

20950 RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver un concurso para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado, hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia, de 19 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 11 de julio de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Concurso número 3/1991

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Santiesteban Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Luis Meliá Navarro, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña María Dolors Riba Lloret, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Luisa Honrubia Serrano, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Sofía Elena Fontes de Gracia, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis Chorro Gascó, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Juan Pascual Llobell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Jánex Escalada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Gonzalo Camacho Martínez Vara del Rey, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña María del Mar González Tablas Sastre, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

20951 RESOLUCION de 12 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver la plaza convocada haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 12 de julio de 1991.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.